

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XV | Núm. 6.045

Segunda Época | Viernes 14 de Diciembre de 1923 | Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 | Pagos anticipados | Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

## La ejemplaridad

Aunque no hubiera hecho otra cosa el Directorio militar que devolver la tranquilidad a España, habría hecho ya lo urgente y necesario. Sin tranquilidad no es posible nada, ni el comercio, ni la industria, ni el estudio, ni siquiera la vida, porque es la vida lo primero que con la falta de tranquilidad se acaba, como se iban agotando ya también el comercio y la industria de nuestra patria, al compás de los rudos golpes que los ataques, los atentados personales y las continuas huelgas nos iban proporcionando, extendiéndose como mancha de aceite desde Barcelona y desde Bilbao, donde tuvieron su cuna, a todos los ámbitos de la península.

Y que la tranquilidad se ha recobrado es indudable. Con aquel ataque de Tarrasa en que los autores fueron detenidos, juzgados sumariamente, sentenciados y ejecutados, se cerró la larga serie de ataques y de atentados personales que la vieja política había estimulado con sus torpezas y con sus impunidades y que parecía no tener fin.

Y aún hay quien pone en duda la ejemplaridad de las penas!

De la ejemplaridad de la impunidad tenemos ya en nuestro país un abundante muestrario de centenares de botones. Uno solo nos ha bastado para convencernos asimismo de la ejemplaridad del castigo. El ha sido lo suficiente para tener a raya, hasta un extremo que hace cinco meses nos hubiera parecido invierno, la audacia y el desenfreno de las docenas de criminales que tenían en jaque a nuestra tranquilidad.

Y es que la ejemplaridad no es nada menos que la lección de la experiencia, y ya es sabido que son las lecciones de la experiencia las más claras y las más eficaces, porque son las lecciones que llegan a nuestro cerebro por la vía de los sentidos.

Poco mella nos hace leer en el libro de la ley la imposición de las penas, porque siempre nos queda la esperanza de que la realidad borre algunos días después las mismas letras que en él han aparecido impresas. Y así venía ocurriendo hasta ahora. Era inútil que el arte de Gutenberg las hubiera grabado sobre el papel, si los magistrados no sabían leerlas o las borraban con sus fallos.

Cuando la tinta de esas letras ha sido mezclada con la sangre de unos reos ajusticiados, ha sido únicamente cuando la humanidad ha comprendido que aquellas letras no podían borrarse ni burlarse.

Y he aquí que aquella sentencia, que algunos indudablemente juzgarán cruel porque arrebató tres vidas, ha tenido la blandura, la suavidad, y la misericordia de salvar y defender no tres vidas sino centenares y acaso miles de vidas, de otras tantas presuntas víctimas.

Que es más cruel, mucho más cruel, el juez que indulta a un culpable, que el que severamente le castiga y caiga sobre sus hombros el peso de su pena. Es casi seguro, aunque muchas veces no pueda comprobarse de momento, que al mismo tiempo que se firma la absolución de un culpable, se firma también la sentencia de muerte de una porción de inocentes, cuya estela va arrastrándose por la senda de los siglos sin límite conocido.

Dios, el verdadero y el sabio legislador, no se conformó con escribir sobre las tablas de la ley el sexto mandamiento, sino que la escribió con su fuego sobre las ciudades de Sodoma y de Gomorra para que todas las generaciones pudieran aprenderlo y entenderlo y nunca más olvidarlo.

Dios que conoce el corazón del hombre como sólo puede conocerlo el que ha sido su autor sabe toda la fuerza que tiene sobre el mismo la ley de la ejemplaridad.

¿Y queremos nosotros ser más sabios que Dios? ¿Y queremos nosotros ser más misericordiosos que El absteniéndonos de arrasar a Sodoma corrompida por el pecado?

Menguada y pobre y poco vidente misericordia la muestra, el que llora una tela que se cae de un tejido y no acierta a llorar en cambio por un edificio que se derrumba.

Ejemplaridad! Bendita ejemplaridad! Adiéstranos y salvámonos!

FERNANDO

POR TELEFONO

## La Asamblea de Delegados de Sanidad

### Sesión de clausura

Madrid, 13.-12-noche. Esta tarde y bajo la presidencia del doctor Romero se ha clausurado en la Academia de Medicina la Asamblea de Delegados de Sanidad.

Hablaron los doctores Mariscal y Romero Landas quienes justificaron las peticiones formuladas y anunciaron la forma en que trabajarán para que se redacte el reglamento según las aspiraciones de los asambleístas.

El señor Romero Landas, anticipó que sabía que el Directorio estaba dispuesto a aceptar las conclusiones apropiadas.

POR TELEFONO

## Las mañanas en Palacio

### El regreso del Rey

Madrid 13 12 noche. Hoy a las siete y media de la mañana llegó el Monarca a Madrid, procedente de Valencia de Alcántara, donde ha permanecido varios días tomando parte en una cacería.

Acompañaban a Su Majestad el infante don Alfonso de Borbón, el marqués de Viana y su séquito.

En la estación de las Delicias esperaban al Rey el Jefe del Gobierno, marqués de Estella; Director de Orden público, duque de Tetuán y otras autoridades.

### Despacho regio

El marqués de Estella estuvo despidiendo con el Señor desde las nueve hasta las once de la mañana.

Al salir de Palacio no hice ninguna manifestación de interés; tan solo dije que se marchaba al ministerio de la Guerra para trabajar con los generales Jordana y Vallespinosa.

### En el Ropero de Santa Victoria

Mañana, en el Salón de Columnas de Palacio, se celebrará el reparto a los pobres de prendas del Ropero de Santa Victoria.

Al solemne acto asistirán la Reina doña Victoria y varios Prelados.

### Entierro del Príncipe Pío de Saboya

Hoy se ha efectuado el entierro del Príncipe don Pío de Saboya.

El acto ha constituido una evidente manifestación de duelo.

Presidían la comitiva fúnebre el Patriarca de las Indias, marqués de la Torrecilla, en representación del Monarca; marqués de Bendaña, en la de la Reina doña Cristina y otras personalidades ostentando la representación de la Familia Real.

La concurrencia del triste acto fué muy numerosa; figuraban en ella multitud de aristócratas, políticos y personalidades.

## CRONICA LOCAL

Un día más de soñoso ambiente y de paz octaviana.

Habíamos del miércoles, y vino el jueves a hacerlo bueno. ¡Dijo vendrá! dice un antiguo adagio... Y lo que sentimos es que, si el refrán se cumple, vergüenza otro día que haga bueno a sus antecesores.

Para bueno el tiempo. Todos los elogios que el tributo nos ponen ante la realidad de su magnificencia. ¡Qué esplendor! de día, y que calorías las del Sol, que pica más que picaba en sus tiempos el gran Bidil!

Las mañanas de Parque (mañanas de sol) viven a ponerse de moja. Por las tardes cuando el sol cae, se apetece más bien el refugio de las calles estrechas. En este aspecto, la calle de las Tiendas es la vía invernal por excelencia. Digalo si no la sensación de balúندio que da a la hora del crepúsculo.

El paseo vespertino suele prolongarse hasta el Bulevar, pero sólo por la acera de la derecha. La de la izquierda rda está reservada a los hombres de negocios, a la gente que va de prisa. ¡Y no hay quien nos saque de esta costumbre!

El desfile es el espectáculo favorito de los asiduos a los locales cerrados. A través de las vidrieras, contemplan a los paseantes, mientras ellos se agitan en una atmósfera irrespirable. El humo es tan denso, que dan la sensación de microbios que se cuecen en un frasco de cristal esmerilado.

Y así un día y otro día, este es el cuadro que ofrece la vida local en cuanto llega el invierno, y que es el mismo que se brinda, con ligeras variaciones, en tantas otras poblaciones.

Algunos costumbristas lo han cantado ya con más o menos fortuna. Nosotros hemos tenido que asirnos fi para justificar nuestra croniquera de hoy, pues la jornada reportero, enyo es el compendio que cotidianamente publicamos en esta sección, resultó ayer punto negro que negativa. Así la mañana principal, a veces tan socorrida, pasó sin pena ni gloria.

La Junta general celebrada por la Asociación de Pasis, la sede de la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto; un embarque de frutas en el puerto; solicitudes a granel en el Ayuntamiento; el cese por traslado a petición propia de un funcionario tan prestigioso como el juez del distrito de la Audiencia, y riens plus.

De la crónica de sucesos: una riña entre pescadores.

Y por la noche, un estreno en Cervantes, concurridísimo.

...

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de S. Sebastián.—Nacimientos: Carmen Fernández García y Julia Sánchez Ortega.

Defunciones: Niña gorda.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Ricardo Baja Cortizel, José Vicente Expósito, Isidro Carretero García, Francisco Mora Hernández.

Matrimonios: Ninguno.

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERÉS

CRÓNICA

## "Mírate, así eras!"

He leído en «La decadencia de Occidente» obra de Spiegelberg que constituye el acontecimiento literario de actualidad, cuando los pueblos sienten en torno suyo el ambiente de la decadencia vuelven los ojos al pasado, evocan los recuerdos del ayer, y crean las formas neoclásicas.

¿Será este sentimiento el que habrá inspirado la idea de estudiar en estos días, recoger y analizar los tesoros de nuestro arte popular?

Puede ser. Lo cierto es que el pensamiento de volver los ojos hacia la literatura popular española, recuperar sus perdidas joyas, desentrañar su espíritu, y ahondar en sus raíces, idea que iniciamos no hace mucho en las páginas de nuestra Prensa Asociada—ha prosperado.

Como toda buena semilla arrojada al suelo de la vida social—esta tiene por fundamento dos grandes ideas: la exaltación de las costumbres cristianas y el amor patrio—ha tenido la fortuna de arraigar y fructificar. La creación del Instituto de Arte Popular es ya un hecho.

Ez tu vuelta a lo nuestro, a lo típicamente español, a lo tradicional no implica retroceso ni estancamiento. Antes, indica progreso.

E, en todo caso, abandonar un camino extraviado que nos ha llevado a la decadencia artística; es buscar la inspiración en las puras fuentes de donde salieron todos los impulsos de nuestra pasada grandeza. Es edificar sobre los fundamentos de aquel Centro docente.

Hay que reconstruir el gran libro del Pueblo español.

Hay que traducir, desentrañar y desarrollar sus viejas leyendas, y poner en contacto el genio del pueblo de ayer con la sensibilidad del arte de hoy.

El pueblo español ha sido un gran creador de belleza... pero hace años que enunció. Hay que despertar de este sueño de decadencia, y de este silencio de muerte.

Se ha medido y apreciado todo el valor artístico de nuestras creaciones populares...

El valor artístico es tan grande que conservadas por la tradición oral ha resistido el poder destructor de los siglos. Cuando miles y miles de producciones literarias y artísticas fundadas por hombres que tuvieron significación en su tiempo se han hundido en el olvido, y la obra artística del pueblo permanece intacta.

Cuando venimos uno de esos motivos populares nacidos que quiebra sabes en qué época y en qué pueblo, recorre triunfalmente el mundo de literatura en literatura, de siglo en siglo y de región en región, para venir a cometer todavía a las hijas de la generación actual, nos preguntamos con asombro: «¿Qué secreto poder encierra ese Arte?».

«Cómo no se han consagrado a estudiarlo y a conocerlo y a darlo a conocer con la atención y la constancia debida?».

Y a ese gran poeta que se llama Pueblo español, creador del Romancero, artista incomparable de las leyendas y tradiciones... por qué no se le ha tributado el homenaje debido?

Esta misa viene a cumplir el «Instituto del Arte Popular».

Basará en la pintura de nuestras costumbres, en el estudio de nuestro carácter, en el desarrollo de leyendas y tradiciones, tema e inspiración para creaciones de novelas, narraciones y cuentos modernos, haciendo que el ideal que iluminó el genio de nuestra raza y vea de nuevo a brillar en la vida moderna y pondra las piedras fundamentales de nuestro folclore en el edificio de la literatura de «folklore».

Recogerá de los más escondidos rincones españoles, las casi olvidadas joyas del tesoro popular, conservándolas en un Museo, y publicando con ellas interesantes y artísticos libros.

No se trata, pues, de una obra puramente literaria, ni de una empresa romántica. No es que pensemos únicamente exaltar nuestro glorioso pasado (aunque, esto es, sería bastante) se trata de algo más. Es un pensamiento sólidamente social, lleno de géneros fecundos...

Pretendemos dirigirnos a los que nos desconocen, (incluso al pueblo actual español que ignoraba su historia, presentarlos a unos y a otros toda la grandeza de sus más bellas creaciones populares. A los de fuera decírles: «Hé aquí como era el calumniado pueblo español» y a nuestro pueblo clamarle:

LUIS LEÓN

POR TELEFONO

## MADRID

### En el Palacio de Cruzada

Madrid, 13.-12-noche.

Hoy se ha celebrado en el Palacio de Cruzada la segunda reunión de los Prelados metropolitanos.

Ocupó la presidencia el Cardenal Primado, doctor Raig.

No se facilitó ninguna referencia del objeto de la reunión.

POR TELEFONO

## Noticias oficiales de África

Madrid, 13.-12-noche.

En el Ministerio de Prensa de la Presidencia facilitaron las siguientes noticias de África:

Zona oriental: Sin novedad.

Zona occidental: Se ha bombardeado nuevamente por la aviación la Zulia de Aras de Beni Hamed y poblado de Manzora.

POR TELEFONO

## Homenaje al marqués de Estella

### Una valiosa adhesión

Madrid, 13.-12-noche. A las ocho y media de la noche llegó a la Presidencia una comisión de elementos pertenecientes al Centro de Ejército y Armada de Barcelona, portadora de la espada que fué del general Pavía.

Dicha comisión iba a hacer entrega de la histórica espada al jefe del Gobierno, homenaje acordado por el referido Centro de Ejército y Armada de Barcelona.

El marqués de Estella invitó a los periodistas a que presenciaran el acto de la entrega, que resultó a la vez sencillo y familiar, por expreso deseo del general Primo de Rivera.

Este ofreció llevar la espada objeto del homenaje sobre el uniforme de Grande de España.

Además se entregó al marqués de Estella un artístico pergaminio en el que consta el homenaje hecho en su honor.

Terminado el acto, el catedrático Sr. San Miguel, por encargo del Rector de la Universidad Central, expuso al marqués de Estella la adhesión de la inmensa mayoría de los catedráticos que integran el Claustro de profesores de aquel Centro docente.

Al propio tiempo ofreció al Presidente la colaboración de los adheridos en la labor patriótica que desarrolla el Directorio militar.

El general Primo de Rivera agradeció muy sinceramente el rasgo exponeriano del Claust

# LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

## FIRMA REGIA

Madrid, 13.—12 noche.  
Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad figuran los siguientes:

### Presidencia

Resolviendo la competencia entablada entre el gobernador de Almería y el Juez municipal de Lúcar, a favor de la autoridad judicial.

Además se han firmado de este departamento otros muchos decretos que no afectan a Almería ni son de interés general.

### De Estado

Nombrando Gran Canciller de la Orden de Carlos III al Cardenal Príncipe de España, doctor Reig.

### De Instrucción

Nombrando vocal del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a don Manuel Benito Vives.

Admitiendo la dimisión del Presidente del Patronato Nación 1 de Ciegos, don Alfonso Alvarez Bonilla.

POR TELEFONO

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid 13.—12 noche.	
Deuda 4º interior.	7100
idem 5º amortizable . . .	9420
idem 4º idem . . .	8970
Bancode España . . .	57650
Español de Crédito . . .	00100
Tabacalera . . .	24500
Libras cheque . . .	3349
Francos cheque . . .	4100
Marcos . . .	00000
Dólar . . . . .	768

### Digestivo completo (Sellos eufépticos)

### VIVAS PÉREZ

A base de pancreatina, diastasa y pepsiña, correspondientes a la digestión de los cuerpos grasos feculentos y azoados.

La reunión de los tres fermentos eufépticos, asegura la eficacia de esta preparación en todas las indisposiciones del estómago sean o no dolorosas.

De venta en la farmacia del autor

### Paseo del Príncipe 9 ALMERIA

## VAROES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y C. CADIZ

El correo transatlántico

### Catalina

Saldrá del puerto de Almería el día 28 de Diciembre de 1923, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

### BUENOS AIRES

ADMITE CARGA Y PASAJEROS EN 1.ª 2.ª Y 3.ª CLASE  
Precio del pasaje en tercera clase  
Pesetas 327'50 para cada pasaje entero incluido todos los impuestos españoles.  
170'00 medio pasaje

AVISO IMPORTANTE.—La lista de embarque se cerrará dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto traiga destinadas.

NOTA.—Es indispensable tener los pasajeros en esta por lo menos seis días antes de la fecha de salida para despachar toda su documentación.

Informaré su Consignatario, LUIS GAY PADILLA.—Gloria, 21, Almería

## Vapores Correos Franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Y LLOYD LATINO

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga GUAY Y ARGENTINA, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje a dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA Y PINCIO

Saldrá de Almería el 22 de Diciembre de 1923, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: Un entero 327'50 pesetas incluido impuestos.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para las de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor y antes de estar cubierta las plazas asignadas a este puerto.—Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard de Príncipe 76. ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23.—MALAGA.

Jabón Lagarto  
Bujías Jabón Oleina  
Perfumería Jabón pinta azul  
Legia Estearina Jabón Vasconia

Glicerina, Silicato Cola resinas, Aceite de semillas. Tortas de coco.

Lo Jabón «Lagarto» y «Vasconia», en piezas estampilladas de 500 y 55' gramo

sco los únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. S. recogida por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes señores Lizarruri y Rezola.—San Sebastián.

Representante: Don Juan Antonio Martínez.—Reyes Católicos, 2.—Almería.

## LA INDEPENDENCIA

### Acuerdos trascendentales

## El frente único de los obreros católicos españoles

perdona ocasión de manifestar su ardiente y respetuoso afecto al Cardenal, modifica las horas para que Su Eminencia disponga del tiempo a su placer y el «Santa Lucía» amanece fundado en el Cañao, en donde empieza la nueva era de los triunfos superiores hasta las esperanzas que todos abrigábamos.—Fabra.

### EN CERVANTES

## Inmaculada

Perdonemos a Fernández del Villar la irreverencia del título aplicado impropiamente la protagonista de la comedia, en gracia a su buena intención y a la decencia de la obra, limpia de chocarreras y reticencias tan corrientes en otros autores siempre que sacan a escena personajes del carácter de los que intervienen en «Inmaculada». Hemos de insistir, sin embargo, en que este ateo no puede aplicarse a criatura alguna fuera de la que, por ser Madre de Dios, es tuvo limpia de toda mancha; por esto, ya lo hemos dicho, nos parece poco respetuoso llevarlo al teatro, siquiera sea con la buena fe que nos complacemos en reconocer en Fernández del Villar.

Otro tanto decimos de la escena del segundo acto en que a la conferencia que sostienen el señor Cura y su sobrina se da el carácter de confesión, que, por ser un sacramento, merece todo respeto. Creemos, por tanto, un poco intempestivo todos esos recursos de la absolución, genuflexiones, etc., que, vistos en el teatro, están siempre fuera de lugar.

Por lo demás, la obra estrenada anoche en Cervantes convence a ratos y de cita siempre, que es quizás el único que se propuso el autor al escribirlo. No podemos, sin embargo, dejar de mencionar cierto artificio y convencionalismo que en ella se observan.

La interpretación, irreprochable. Ya nos parece haber consignado en otra crónica que forma la compañía de Paco Alarcón un «elenco» muy completo.

El público premió con repetidos aplausos la labor de los artistas; aplausos de los que participó también el autor de la obra, que hubo de salir al palco escénico.

Y ahora un ruego para la Empresa, en nombre de muchos espectadores que nos encargan le pidamos se represente de nuevo «El Paso del Camello». El día para la reposición, puesto que al abono termina el sábado, bien podría ser el domingo por la tarde.

Con gusto trasmitimos el ruego, porque nos consta que hay muchas personas interesadas en conocer la obra.

### POR TELEFONO

## La labor del Directorio

### Una conferencia

Madrid, 13.—12 noche.  
En la Presidencia conferenciaron el marqués de Cavalcanti y el general Mayendia.

### En pro de un ferrocarril

Esta mañana estuvieron en la Presidencia los alcaldes de Bentanzos, Vigo y Santiago y se entrevistaron con el contralmirante Magaz, para interesarle el cumplimiento de la ley de Bases Navales en lo que afecta a la construcción del ferrocarril que unirá El Ferrol con las Rías Bajas.

Para terminar esta obra tan sólo falta construir el ramal de Betanzos a Santiago.

El encargado de Fomento ofreció interesarle por el asunto.

### Estella en la Presidencia

El presidente del Directorio Militar llegó a la Presidencia a las seis de la tarde.

Manifestó a los periodistas que se había terminado la redacción del decreto reorganizando el Directorio Militar y los ministerios.

Anadió que en este decreto se había recogido las experiencias de tres meses de trabajo.

Indicó la posibilidad de que se nombraran subsecretarios en todos los ministerios.

### La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio militar terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida manifestó el general Varela que se habían ocupado de la ponencia sobre el decreto de reorganización administrativa.

### No es cierto

Se ha desmentido que haya sido denunciada la Junta directiva de la Sociedad «El Sitio» de Bilbao.

Los funcionarios queden estar tranquilos

El decreto sobre reorganización administrativa no afecta en nada al personal del Estado, según se afirma por quienes conocen los términos en que está redactado.

### Las audiencias del Presidente

El marqués de Estella recibió en la sucesiva todas las tardes a las cinco y media en el ministerio de la Guerra a quienes desean hablarle de asuntos de interés general.

Por la mañana despacharon con el marqués los subsecretarios de Gobernación y Estado y encargados de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Por la tarde recibió la visita del duque de Alba y de los ministros plenipotenciarios de Suiza y Suecia.

## NECROLOGÍA

En Sevilla, donde residía, ha muerto víctima de traidora enfermedad la hija menor del general Martínez Peralta, nuestro distinguido paisano.

Su muerte ha causado general sentimiento.

Elevamos una oración al Altísimo para que acienda en su seno el alma de tan distinguida señorita, que sus bondadosas cualidades era digna de ello.

A la familia doliente testimoniamos nuestro sentido pésame.

### POR TELEFONO

## En pro del directo Madrid-Valencia

Madrid, 13.—12 noche.

Hoy visitó al alcalde señor Alcocer y presidente de la Diputación un representante de Valencia, para pedirle que se sigan las gestiones en favor de la construcción del ferrocarril directo Madrid-Valencia.

### POR TELEFONO

## Extranjero

### El movimiento revolucionario, fracasado

Madrid 13 12 noche.  
Telegafan de Lisboa que ha sido sofocado el movimiento revolucionario.

El Jefe del Gobierno pidió al Presidente de la República la disolución del Parlamento y la suspensión de las garantías constitucionales.

El presidente se negó a otorgarle lo que pedía por considerar innecesarias tales medidas de excepción.

El duque de Aosta gravísimo

De Roma comunican que los últimos informes que se tienen del estado del duque de Aosta, dicen que sigue gravísimo.

El marqués del personal de Comunicaciones

La huelga de empleados de todos los ramos de comunicaciones y de los de Actuaciones es completa.

Ha fracasado las gestiones del Gobierno para solucionar el conflicto.

Les usted mañana  
LA INDEPENDENCIA

El folleto Interesante

El Crédito Agrícola

Con motivo de la reunión de la Junta del Crédito Agrícola, se ha publicado un interesante folleto, encaminado principalmente a la vulgarización y propaganda de los principios elementales del crédito, inspirado en un recto criterio de justicia y en el sentido de una inmediata y práctica realización de las aspiraciones nacionales.

El folleto, que merece ser leído con detenimiento, preocupa, para la eficaz implantación de la obra del Crédito Agrícola y para asegurar su éxito, la necesidad de realizar una amplia reforma legislativa, unificando la legislación social y modificando las leyes jurídicas y fiscales, en el sentido de facilitar y abaratizar las inscripciones y transmisiones de la pequeña propiedad y de reducir los tributos.

Se hace en el folleto amplio inicio de la meritaria labor de la Delegación Regia de Páginas, que ha logrado liquidar más de 2.000 establecimientos, de los tres mil que existen y pone con que cuenta, regularizando y mejorando el funcionamiento y la administración de todos.

En una amplia concepción del Crédito Agrícola, como poderoso elemento para

acometer la magna obra de la transformación de la Agricultura nacional, poniendo en explotación los terrenos ideales y baldíos, impulsa la necesidad de la creación de un Banco Central de Crédito Agrícola, con el auxilio y «control» del Estado.

La eficacia de este Banco sería escasa, y aún casi nula, para la obra del pequeño crédito, por la gran dificultad de llevar sus préstamos a los pueblos y lugares apartados a precio económico. Y esta labor de auxilio a los agricultores pobres es la obra que principalmente y con mayor urgencia se debe realizar. La máxima eficacia es la propagación del crédito rural, correspondiendo los organismos de carácter local, cuales son los Pósitos, los Sindicatos y las Casas rurales, y a los que se debe proteger conservando su carácter.

Según se sostiene en el folleto, el Estado debe ejercer una acción permanente de difusión, de vigilancia y de protección del crédito agrícola, por medio de un organismo central, de carácter fiscal, dependiente del Gobierno, que pudiera ser un Instituto Central de Crédito, creando sobre la base de la Delegación Regia de Pósitos, la Junta Central de Colonización



## La próxima cosecha de aceite

Partiendo de Cataluña y siguiendo la costa levantina, las informaciones dicen que la cosecha de aceitunas no se presenta nada bien, suponiéndose que el rendimiento sea mediano.

En donde la perspectiva ya es mejor es en Andalucía. De la provincia de Jaén comunican buenas impresiones, especialmente porque las recientes lluvias han mejorado bastante el fruto. En Ubeda opinan que la cosecha actual promete ser bastante superior a la del año anterior. En Sevilla, buen resultado; pero, en cambio, en la provincia de Almería parece ser que resultará escasa. En la de Córdoba, en conjunto, vendrá a ser normal.

Donde la cosecha promete resplandor espléndida es en Extremadura. Tanto las impresiones de la provincia de Badajoz, como las procedentes de la de Cáceres, son halagüeñas respecto a abundancia de fruto, así como también a la calidad del mismo. Debido a esto hay puntos, como Almendralejo, donde se cotiza el aceite a 160 pesetas los 100 kilogramos; otros, como Mérida y Olivenza, a 170; llegando a venderse a 145, caso ocurre en Fregenal de la Sierra, lo que demuestra que la perspectiva es de abundancia.

## Enfermos de la piel

### La pomada antiséptica 10

DEL DR. M. S. PIQUERAS

(Calle Virgilio Anguita, 6.—Jaén.) Cura en muy pocos días radicalmente Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños Erisípela, Sarra, Ulceras, Granos, Escocidos, Grietas, Sabadones, quemaduras de primer grado y demás ENFERMEDADES DE LA PIEL.

USELA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

Depósito: En los Centros de Específicos.

EN ALMERÍA: FARMACIA DE DON CRISTÓBAL ROMERO RIVAS, PLAZA DE SANTO DOMINGO.

## Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, VIERNES.—Santos Nicasio, ob., Europa, vg., Justo, Abundio, mrs.; Espíridion, Pompeyo, Viador, obs.; Ángelo, ab., Dióscoro, niño, Ildoro, Arsenio, mrs.

La Misa y el Oficio divino son del VII día de la infartación con rito semidoble y color blanco o azul.

SANTOS DE MAÑANA, SABADO.—Santos Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Víctor, Faustino, Lucio, Cándido, Celidonio, mrs.; Cristiana, escrivay, Valeriano, ob.; Maximino, cf.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Inmaculada, con rito doble y color blanco o azul.

JUEVES DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián, Maestrazgo, en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

EN LA CATEDRAL.—A las nueve horas campanadas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Siete y Noche.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Comunión, Matins y Lanzas. Virgen del Rosario.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA.—Se celebrará con la solemnidad de costumbre en las Iglesias siguientes:

Real Convento de las Puras.—Orden de la novena: Todos los días, a las siete de la mañana, Misa y Comunión general.

Por la tarde, a las cinco, Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, Sermón, Bendición y Reserva.

Sacerdos Predicadores.

Día 14.—D. Luis Díaz Sánchez.

El último día de la Novena el Itmo. y Reverendísimo Sr. Obispo dará la Sagrada Comunión a las ocho de la mañana, y por la tarde hará la Reserva.

El mismo Itmo. Prelado concede cincuenta días de indulgencias por asistir a cada uno de los actos de la Novena.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIÁN.—Orden de los cultos.—Por la mañana a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde a las 5, Exposición, Rosario, Ejercicio de la Novena, Plática, Bendición y Salve.

Predicará el día 8, Dr. don Manuel Campillo, Cura Ecónomo.

Los demás, don Manuel Rodríguez, Cosejero.

El día de la Purísima, después de la novena, recepción de las nuevas Hijas de María.

PARROQUIA DE SAN ROQUE.—Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión; por la tarde, a las 6, Exposición menor, Santo Rosario, Lectura, ejercicio de la novena, y se terminará con cánticos por una nutrida cailla.

El día segundo y último de la novena predicará don Pedro Franco, Coadjutor de la Parroquia; el panegírico de la festividad lo hará el Párroco de la misma, Licenciado don Diego Martínez Torres.

NOVENA DE SANTA LUCIA, VIRGEN Y MÁRTIR.—En la Parroquia de Santiago a las 6 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio gozoso de la Santa, cánticos, Salva y Letanías cantadas y Oración final.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis mejor cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo a las seis con los Místicos y Salve cantada.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Solemne Vigilia extraordinaria, a primera hora de asistencia obligatoria para todos los Adoradores, tanto activos como honorarios, que la Adoración Nocturna de Almería celebrará en la Iglesia de Santo Domingo la noche del 15 de Diciembre de 1928 con motivo de la inauguración del 6º turno, cuya Titular es la Santísima Virgen del Carmen, en la que jurarán bandera vailes Adoradores.

Ciudad de la Virgen.—A las diez de la noche el punto: salida y presentación de la guía diez, párana por el Itmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis y jura de la bandera, Exposición de S. D. M.,

T-Denm e Invitatorio del Oficio del Santísimo Sacramento, cantado.

La primera hora será pública; a las once de la noche se cerrarán las puertas del Templo y continuará haciendo Vigilia ordinaria el nuevo turno.

A SAN INDALECIO, OBISPO Y MARTIR, PATRÓN DE ALMERÍA Y SU DIÓCESIS.—Mañana en la Catedral a las 7 y media, Misa rezada en el Altar de la Capilla dedicada al Santo, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión.

La Misa y el ejercicio correspondiente del dia 15.

## Aprendiz de comercio

de comercio de quince o

16 años hace falta. Informar, C. Rodríguez. Tiendas, número 9.

## VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Simón.—Don Enrique Fernández, don José Mallol, don Guillermo Jurado, don Roberto Ketell, y don Julio Lenz, de Granada; don Francisco Muñoz de Alarcón; don Jaime Casanova, de Lorca; don Jesús Leal, de Linares; don Sixto Almagro, de Murcia; don Ramón Angeles, de Málaga; don Miguel Filo, de Baza y don Gabriel Alonso, de Madrid.

Hotel Continental.—Don Tomás Ricart, de Málaga; don Gaspar Ros, de las Inicias y don Gonzalo Sánchez y don Cayetano Brus, de Granada.

H. La Perla.—Don Juan Márquez, de Gérgal; don Vicente Ibarra Morales, de Abiñón; don José User, de Tabernas; don Antonio González, de Motril; don Luis Vergel, de Málaga; don Manuel Pérez de Gérgal; don Salvador Vela y don José A. Molinero, de Guadix; don Eusebio Bautista, don Enrique E. Gras, don Andrés La Rosa, don Rafael Pieta y don Laureano Delgado, de Granada.

H. Comercio.—Don Emilio Robledo, de Tijola; don Antonio García, de Granada y don Anonio Castellón, de Cantoria.

## Crónica Judicial

### Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre hurto, contra Francisco Santiago.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Escobar.

—Idem de Almería, sobre hurto.

Abogado, señor G. Matañales; procurador, señor Vilaspea Quintana.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Gérgal, sobre estafa.

Abogado, señor Domínguez, procurador, señor Escobar.

### Para sentencia

En la sección primera se celebraron ayer tres juicios señalados contra Rafael Jover Muñoz, Joaquín Calderón y Dolores Cano, acusados respectivamente de los delitos de amezazos, estafa y hurto, quedando todos ellos conclusos para sentencia.

### Juicios suspendidos

Los juicios señalados para ayer en la sección segunda se suspendieron por imcomparcencia de los procesados.

### Sentencias

En Tribunal de la sección segunda ha dictado sentencia absolviendo a don Clodomiro Peña González de un delito de coacciones en causa del Juzgado de Gérgal, y a Juan de la Trinidad Bruno Egea, de un delito de hurto en causa del Juzgado de Purchena.

### El Juzgado de la Audiencia

Ayer tarde cesó en su cargo el juez de Instrucción del distrito de la Audiencia, electo de Tetuán, don Manuel de la Plaza Navarro, cuya ausencia sinceramente sentimos.

Iterinamente, le sustituye el Juez municipal interino de dicho distrito.

### Pleiteo

Para ayer estaba señalada en la Teritorial la vista del siguiente pleito:

Juzgado de Almería: Don Luis López con dona Carmen González, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Espinar y Gómez Jiménez; procuradores, señores Pérez Ballester y Gómez Tortosa; secretario, señor Pardo.

### Registrador de la Propiedad

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Morón don Laudelino Moreno García que lo fue de Gérgal.

## Notas marítimas

### Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

### BUQUES ADMITIDOS

Vapor «Teresa Pamies», procedente de Cardiff, con carbón.

—Lad. «Virgen del Carmen», de Torrevieja, consal.

—Idem «Joven Pepe», de Albuñol, en astre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Georgia», para Trieste, con fruta.

—Lad. «San Miguel», para Valencia, con aceite mineral.

—Balandra «Guerrero», para Motril, en astre.

—Lad. «Joven Pepe», para Albuñol, por San Miguel, con sal común.

## De Instrucción Pública

Oposición a ingreso en el escaño del Magisterio Nacional

El miércoles fueron aprobados los siguientes opositores:

87. Manuel Montilla Benítez, 28 puntos; 92. Antonio Moreno Fernández, 34'; 111. Raúl Plaza Martín, 39'; 114. Antonio Rode García, 31'; 134. Francisco Urteaga Fernández, 31'; 2. Francisco Agudo Lloret, 32'.

Hoy, y en días sucesivos, continuarán las señoras opositoras, y una vez que concluya el ejercicio oral, darán comienzo los ejercicios prácticos, alternando y massivas.

Relación nominal de los señores opositores que han aprobado el ejercicio oral, con expresión total de la punificación obtenida en los dos primeros ejercicios.

1. Francisco Agudo Lloret, 73'3 puntos; 2. Antonio Alarcón Fernández, 70'; 3. José María Alvaro y Duero, 59'; 4. Carlos Alcalá Fernández, 97'; 5. Bernardo Arroyo de la Cruz, 59'; 6. José N. N., 59'; 7. José María Barea Fernández, 56'; 8. Ricardo Benítez Navas, 64'; 9. Gregorio Galvo Suárez, 69'; 10. Luis Cifuentes Martínez, 82'9.

11. Tomás Carbonell Cervera, 70'; 12. Juan A. Castillo López, 87'; 13. Juan E. Serrato S. Herrero, 69'; 14. Daniel Cobos Nofuentes, 104'; 15. José Cuadros Zarita, 61'; 16. Miguel Chamorro García, 67'; 17. José D. de Sánchez, 57'; 18. José Díaz Ruano, 63'; 19. Antonio Fernández Abril, 63'; 20. Enrique Fernández Bernedo, 60'; 21. Fernando Fernández Crepo, 88';

22. Antonio Fernández de Dios, 68'; 23. José Fernández Fernández, 61'; 24. Joaquín Gasa, 65'; 25. José Fernández Higuera, 58'; 26. Manuel Fernández Lema, 77'; 27. Alejandro Franco Padilla, 71'; 28. Enrique Gago Jiménez, 64'; 29. Juan Gallero Hidalgo, 65'; 30. Fernando García 62'8.

31. Angel García López, 64'; 32. Pedro García López, 73'; 33. Joaquín García Mirese, 78'; 34. Diego García Muñoz, 60'; 35. Juan García Pardo, 74'; 36. Gumersindo García Pelegri, 59'; 37. Alfonso García Rodríguez, 65'; 38. Francisco García Sánchez, 62'; 39. José García Vargas, 70'; 40. Agustín Gómez Mata, 62'7.

41. Alfonso González Hidalgo, 64'; 42. Juan González Rosado, 61'; 43. N. Zarzuelo González Verea, 59'; 44. Prudencio Gutiérrez Manchilla, 61'; 45. M. Herrera Valencia, 63'; 46. Nicolás López Caro, 57'; 47. Jerónimo López Pueyuelo, 62'; 48. Federico López Ramírez, 63'; 49. Enrique López Salmerón, 70'; 50. José López Rodríguez, 65'9.

51. Antonio Lora Pardo, 63'; 52. Joaquín Lozano Alonso, 62'; 53. Francisco López Luja, 66'; 54. Andrés Luque Peso, 72'; 55. Luis Martínez Martínez, 71'; 56. Bartolomé Merino Castro, 60'; 58. José Merino Vilchez, 62'; 59. Juan Antonio Mingo Caño, 70'; 60. Francisco Molina Maldonado, 87'1.

61. Manuel Montilla Benítez, 59'; 62. Juan Morales Delgado, 69'; 63. Bernardo Morales Hidalgo, 61'; 64. Luis Molón Corrales, 71'; 65. Diego Moreno Casares, 62'; 66. Antonio Moreno Fernández, 63'; 67. Ildefonso Moreno González, 73'; 68. Francisco Moreno Rodríguez, 59'; 69. Agustín Muñoz Gallego, 59'; 70. Francisco Muñoz Milán, 63'8.

71. R. Mon Navarro González, 59'; 72. Miguel Oiva Rubio, 58'; 73. Rafael Oliveros Guerrero, 57'; 74. A. Berto A. Ordóñez Sierra, 63'; 75. Antonio Ortega Sánchez, 80'; 76. José Otegi Tamayo, 58'; 77. Eduardo Palomo Martí, 74'; 78. Wenceslao Pérez Sánchez, 63'; 79. Rafael Plaza Martín, 59'; 80. José Quero Delgado, 59'5.

81. Antonio Roda García, 61'; 82. Natalio Rejas Díaz, 62'; 83. Miguel Rodríguez López, 68'; 84. Tiburcio Rodríguez Nebosa, 71'; 85. Francisco Rodríguez Ortiz, 72'; 86. Francisco Romero Martín, 83'; 87. Antonio de la Rosa Cobos, 98'; 88. Carlos Ruiz Crespo, 73'; 89. Fernando Villaverde Sánchez, 62'; 90. Miguel A. Zafra Díaz, 78'7.

91. Jose Valenzuela Moreno, 69'; 92. José Valles Primo, 68'; 93. Francisco Vilchez Burg